

Ayuntamiento del día
24 de Marzo de 1867

En la sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete, se juntaron bajo la presidencia del Sr Dⁿ Jose Salaverria, Alcalde, los Sres Dⁿ Francisco Jarin, Dⁿ Andres Arreche y Dⁿ Luis Olazola, Regidores, ejerciendo Arreche funciones de Sindico procurador de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

Se leyó la correspondencia y los Boletines de la semana saliente y quedaron enterados

En seguida se hizo el nombramiento de los mayores contribuyentes para tratar la rectificacion de la lista de la contribucion del culto y clero y fueron nombrados los siguientes Dⁿ Miguel Ignacio Zabala, Dⁿ Jose Maria Echegaray, Dⁿ Martin Goenaga, Dⁿ Jose Agustin Yasa, Dⁿ Juan Jose Olazagasti, Dⁿ Rafael Maria Legorburu, Dⁿ Marcial Lapiain, Dⁿ Vicente Olazola, Dⁿ Jose Manuel Olazola Dⁿ Jose Rafael Yasa, Dⁿ Jose Manuel Inchaurrandieta y Dⁿ Valeriano Azcorreta, quedando convocados para el Domingo treinta y uno del corriente y sus once horas de la mañana en la sala Consistorial

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Salaverria

Olazola Arreche

El Secretario

Juan Accencion Arrie

Ayuntamiento del día
31 de Marzo de 1867

En la sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a treinta y uno de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete, se juntaron bajo la presidencia del Sr Dⁿ Jose Salaverria Alcalde de la misma, los Sres Dⁿ Luis Olazola teniente de Alcalde, Dⁿ Jose Miguel Elpuerto, Dⁿ Jose Sarasola, Dⁿ Andres Arreche y Dⁿ Francisco Jarin, Regidores, ejerciendo Arreche de Sindico Procurador, pleno Ayuntamiento de la misma con asistencia de los Sres contribuyentes nombrados el día veinte

y cuatro del corriente *Señores* D.^o Miguel Ignacio Zabala, D.^o Jose Maria Echegaray, D.^o Jose Manuel Inchaurreandieta, D.^o Martin Goenaga, D.^o Jose Agustin Yasa, D.^o Rafael Maria Legorburu, D.^o Marcial Zapuain, D.^o Jose Manuel Olazola, D.^o Jose Rafael Yasa, D.^o Valeriano Azcorreta, y de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente.

Se leyó el Acta anterior y fue aprobado.

El Sr. Presidente le mando al Secretario que le explicara el objeto á que fueron llamados, y tomando este la palabra les dijo: que no llegando la contribucion del culto y clero á cubrir las rentas del Cabildo Eclesiástico de esta Parroquia y su vicario, segun la cuota que á cada propiedad le tiene señalado, era necesario hacer una rectificacion de la lista para cubrir el deficit ~~de la~~ que resulta, y seguir en adelante con que cada propiedad habia de contribuir, despues de un detenido examen y de diferentes opiniones se vino á parar de unanime acuerdo á nombrar una comision para que la lista anterior fuese examinada detenidamente con sus correspondientes sumas, por si acaso resultase alguna equivocacion involuntaria en la impresion de la lista, comparando escrupulosamente con la antigua, y den el descargo de su cometido en la inmediata reunion que será el Domingo próximo venidero siete de Abril, y hecho el nombramiento por unanimidad de los concurrentes resultaron elegidos D.^o Jose Agustin Yasa contribuyente mayor en union con el Sr. Secretario D.^o Juan Truension Arrie y el tesorero D.^o Ignacio Perez, á quienes se les notifico en el acto su nombramiento, aceptando el cargo tomaron para desempeñar fielmente su cometido. que se les ha conferido.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Salaverria Olazola Arreche Yasa

Zapuain Olazola Jose M. Inchaurreandieta

El Secretario
Juan Truension Arrie